



**DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

FORMATO DE SOLICITUD LA CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA VIGENCIA DEL REGISTRO DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.

El Municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección de Gobernación, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: Nombre completo, domicilio para oír y recibir notificaciones, teléfono, número celular, correo electrónico, firma, copia de su credencial de elector, que contiene los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio, folio, clave de elector, edad, sexo, Clave Única de Registro de Población (CURP), fotografía, huella y firma; nombre completo las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones; el programa interno de Protección Civil que pudiera contener los siguientes datos personales: nombres completos, domicilios, correos electrónicos y números telefónicos. Los datos personales que recabamos de usted en este momento en el presente formato de solicitud para el registro o actualización del registro del Programa Interno de Protección Civil, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Otorgar la Constancia de Actualización de la Vigencia del Registro del Programa Interno de Protección Civil.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Elaboración de reportes internos relacionados con indicadores solicitados por el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM)

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, de lunes a viernes con horario de atención de 8:00 a 14:00 horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones, con el Código QR:



Mérida, Yucatán, a 28 de febrero de 2022 (Última actualización)